



Alcaldía Municipal Ajuterique, Comayagua



REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

1 Autorización de permisos para corte arboles en perímetros urbanos

- A solicitud por escrito del interesado [a] dirigido a la UMA
- B copia de tarjeta de identidad del interesado [a]
- C solvencia municipal
- D. ubicación exacta del árbol a derramar o cortar
- E. dirección exacta o referencia del ciudadano [a]
- F número de teléfono

2 permiso para uso de crematorio municipal

- A Solicitud por escrito de el o los interesados [as] dirigida a la UMA
- B identidad o RTN de la persona o empresa interesada
- C Solvencia municipal
- D dirección exacta del ciudadano [a] o empresa que lo solicita
- E Número de teléfono del ciudadano [a] o empresa

3 Emitir constancias ambientales para la operación de negocios o ejecución de proyectos

- A Solicitud por escrito del interesado [a] dirigida a la UMA Unidad Municipal Ambiental
- B copia de la tarjeta de identidad o RTN de la persona o empresa interesada
- C Solvencia municipal
- D dirección exacta del ciudadano [a] o empresa que lo solicita
- E Número de teléfono del ciudadano [a] o empresa

4 Autorización para aprovechamiento de material proveniente de río [arena grava y piedra]

- B copia de la tarjeta de identidad de la persona interesada
- C Solvencia municipal
- D dirección exacta del ciudadano[a] que lo solicita
- E cantidad de material que solicita en metros cúbicos
- F numero de teléfono

5 Emitir dictamen técnico para solicitud de aprovechamiento no comercial en el ICF

- A Solicitud de licencia de aprovechamiento forestal no comercial dirigida a ICF Instituto de Conservación Forestal [llenar formato]
- B dictamen del alcalde auxiliar de la comunidad donde se va hacer el aprovechamiento forestal
- C dictamen técnico de la Unidad Municipal Ambiental UMA
- D autorización por escrito del dueño de la propiedad donde se hará el aprovechamiento forestal
- E detalle de la minuta de la madera a utilizar
- F acta de compromiso de reforestación según decreto presidencial No PCM-02-2006



IVIS GILBERTO FLORES
JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL